II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10527 *Resolución de 12 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 100, de 28 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Negociado Contratación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Paracuellos de Jarama, 12 de mayo de 2025.–El Alcalde, Jesús Muñoz Muñoz.

cve: BOE-A-2025-10527
Verificable en https://www.boe.es